



XI Período Extraordinario de la Conferencia General Conmemorativa
del XXX Aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco
Tlatelolco, México, 14 de Febrero de 1997

DECLARACIÓN DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Sr. Presidente:
Representante del Gobierno de México:
Delegados y Representantes:
Invitados especiales de honor;
Señoras y señores:

Antes que nada, quiero agradecer al Gobierno de México por invitar al Gobierno de San Vicente y las Granadinas a participar en este muy especial periodo de sesiones del Organismo para conmemorar el XXX Aniversario de la Apertura a la Firma del Tratado de Tlatelolco, y por la cordial hospitalidad que me han brindado como representante de mi país.

San Vicente y las Granadinas es un estado muy pequeño; sus recursos naturales son muy escasos y por lo tanto no es superpotencia militar ni económica. Sin embargo, desde que logró su independencia en 1979, esta pequeña nación caribeña siempre ha estado consciente del papel que puede y debe desempeñar en el escenario internacional, por modesto que este sea. En vista de las limitaciones *supra dictus*, San Vicente y las Granadinas está igualmente consciente de que el actuar conjuntamente con otros Estados de la región con los que compartimos intereses comunes resulta altamente beneficioso. Es por ello que somos miembros de CARICOM, la OECS, la AEC y Parte del tan trascendente Tratado de Tlatelolco.

La seguridad (incluyéndose la militar) es importante para cualquier nación. Este Tratado proporciona un mecanismo regional para la protección de la seguridad nacional. A San Vicente y las Granadinas este Tratado nos brinda la oportunidad de concretar a nivel regional uno de nuestros principios de política exterior, "Cooperación para la paz entre todas las naciones".

San Vicente y las Granadinas se incorporó al Tratado el 11 de febrero de 1992. Por lo tanto, han transcurrido exactamente cinco años desde que nos unimos al pueblo de México (país Depositario del Tratado) y al resto de América Latina y el Caribe en declarar nuestra opinión de que los principios consagrados en el Tratado gestado en Tlatelolco hace tres décadas reflejan el

sentir de nuestro país en materia de armamentos nucleares. Pero por encima de ello, también refleja nuestro compromiso de trabajar con nuestros vecinos de la región para asegurar que los ideales y propósitos plasmados en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas queden protegidos y realizados al nivel regional en América Latina y el Caribe.

El Gobierno de San Vicente y las Granadinas afirma que el Tratado de Tlatelolco ha desempeñado un papel preponderante en la tarea de evitar la proliferación de armas nucleares en la región y que este instrumento ha logrado que las armas más peligrosas de la humanidad permanezcan al margen de nuestra región.

Hay quienes aseveran que el Tratado de Tlatelolco ha perdido su relevancia ahora que el comunismo ha perdido su fuerza y la antigua Unión Soviética ha pasado a formar parte de la historia. El Gobierno de San Vicente y las Granadinas opina que esa afirmación es totalmente incorrecta. Este Tratado seguirá siendo importante mientras existan las armas nucleares: como apuntó un científico al explicar las consecuencias devastadoras de las armas nucleares, no sabemos con certeza si se suscitará una tercera guerra mundial, pero de ser el caso, la cuarta se peleará con palos y piedras.

Para el pueblo de San Vicente y las Granadinas la conmemoración del Tratado de Tlatelolco constituye un evento muy especial y significativo, y aprovechamos esta oportunidad para saludar a todas las Partes que de alguna forma u otra contribuyeron a la realización de los ideales, objetivos y principios del mismo. El Gobierno de San Vicente y las Granadinas felicita de forma muy particular al Gobierno y al pueblo de México por ser el país anfitrión de esta importante reunión, así como el Depositario de un Tratado cuya finalidad primordial es la de mantener a la América Latina y el Caribe libres de armas nucleares.